



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

192-17

Salta, **17 ABR 2017**
Expediente N° 12.056/17

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación Semiexclusiva, para la cátedra "Educación Alimentaria y Nutricional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra solicita la cobertura del cargo en forma interina.

Que el Despacho Conjunto N° 17/17 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconseja: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación Semiexclusiva, para la mencionada asignatura e imputar la cobertura del cargo a las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, vacante por modificación de planta, según Resolución CS N° 481/16.

Que el Departamento de Socioeducacional, a fojas 02 vta., remite nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fojas 03, remite el informe correspondiente.

Que el Despacho N° 51/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar el Despacho Conjunto N° 17/17 y propone a los miembros del Tribunal Evaluador que entenderá en la sustanciación del llamado, cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03-17 del 28-03-17)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **192-17**

17 ABR 2017

Salta,
Expediente N° 12.056/17

dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 17 y 18 de Abril de 2.017.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 19 de Abril de 2.017.
- **Periodo de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del Dictamen por el Consejo Directivo hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 17 y 18 de Abril de 2.017 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por Secretaria de la Facultad o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5°.- Designar a los miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

JTP. Natalia ARIAS
Prof. Raquel RODRIGUEZ
Prof. Nancy CARDOZO

MIEMBROS SUPLENTE

JTP. Beatriz LAZAROVICH
Prof. Eugenia VILLAGRAN
Prof. Constanza DIEDRICH



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **192-17**

17 ABR 2017

Salta,
Expediente N° 12.056/17

ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 24 de Abril de 2.017 a horas 15:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 26 de Abril de 2.017 a horas 15:00

ARTÍCULO 7°.- Imputar la erogación que demande la designación resultante del presente llamado, a las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, vacante por modificación de Planta Docente, según Resolución CS N° 481/16.

ARTÍCULO 8°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA
hmc
MA


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa